

En cumplimiento del Art. 10, numeral 17 de la LAIP que establece que los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos, se solicita llenar el siguiente formulario:

INFORME TÉCNICO.

1. No. RESOLUCIÓN DE SOLICITUD (Control interno BFA):

Si pertenece a una institución llene casilla No. 2, caso contrario, llene casilla No. 3

2. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE: *COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES.*

NIT: 06140101160060 (MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL)

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

GIRO: \$ 100.00

3. DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN QUE SOLICITA LA DONACIÓN.

NOMBRE: DANIEL ALEJANDRO LAZO VENTURA

DUI: 04008945-4

NIT: 1123-290488-102-3

*Solicitar la documentación que lo acredite como representante legal.

4. CONCEPTO DE DONACIÓN RECIBIDA

Favor marcar con una X el tipo de solicitud y colocar el monto monetario asignado

COLABORACIÓN O APOYO ECONOMICO	x	\$100.00
PATROCINIO DE FERIAS		
PATROCINIO DE BECAS		
DONACIONES A ASOCIACIONES		
DONACIONES A ONG'S		
OTROS: Especificar: _____		

5. Nombre de la actividad:

Reforestación de Áreas naturales Protegidas, en Conmemoración al Día Internacional del Medio Ambiente.

6. Lugar y fecha de la realización de la actividad:

Parque El Boquerón, 05 de junio de 2016.

7. Objetivo y/o meta del donativo o patrocinio:

Donación de 450 árboles forestales y frutales por Comando de Fuerzas Especiales DEM, para la reforestación de Áreas naturales Protegidas.

8. Participantes:

Empleados del Banco de Fomento Agropecuario y personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad de reforestación, se planificó, organizó y desarrolló con el apoyo de Comando de Fuerzas especiales, quienes luego de ser contactados por la Unidad Ambiental del Banco de Fomento Agropecuario, donaron a esta institución 450 árboles ornamentales, forestales y frutales, de la siguiente manera: 300 árboles en fecha martes 26 de abril y 150 árboles en Fecha 09 de mayo del corriente.

De ambos donativos se seleccionaron 360 árboles de especies forestales y frutales para reforestar el área natural protegida del cráter del Volcán de San Salvador, con ello se conmemoró en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el 5 de Junio Día Internacional del Medio Ambiente en el Parque El Boquerón; en una jornada ecológica con empleados del Banco de Fomento Agropecuario y sus familias, así como también con personal de la Dirección General de Ecosistemas y Vida Silvestre del MARN.

En correspondencia al apoyo brindado, en la organización del evento por el Comando de Fuerzas Especiales, a nuestra Institución, solicitaron un donativo simbólico consistente en Canastas de metal y equipo para mantener el vivero con el que seguirán contribuyendo Al Medio Ambiente.

En la ciudad de: Ilopango a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil dieciséis.



DANIEL ALEJANDRO LAZO VENTURA
TTE. TRANS.
JEFE DEL D-V "AC" EN SUCESION LEGAL
DEL MANDO

Firma

Sello